

PÁGINA 7  
6 DE JUNIO 2023

## HASTA AGOSTO

### Entrega de constancia de mayoría a Delfina Gómez: IEEM

Podría ser hasta después de la segunda quincena de agosto cuando el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) entregue la constancia de mayoría a la candidata de Juntos Hacemos Historia, Delfina Gómez Álvarez, debido a que en esa fecha se prevé concluir la fiscalización de recursos.

Cabe destacar que el Programado de Resultados Electorales Preliminares (PREP) concluyó el conteo de votos de las y los votantes que participaron en la elección del 4 de junio, la cual fue del 80.1317 por ciento, el equivalente a seis millones 214 mil 217 ciudadanos y ciudadanas de 12 millones 395 mil 763 de la Lista Nominal, es decir, que apenas la mitad de lo esperado acudió a emitir su sufragio.

Cifras que dan cuenta que a pesar de los discursos, simpatía y la necesidad de un cambio, no se logró impactar en la ciudadanía para convencerla y lograr que saliera a votar.

Ni qué decir de los empresarios, quien con des-

cuentos motivaron a la población a acudir a las urnas y elegir a la candidata de Morena o del PRI. La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, recordó que primero el Instituto Nacional Electoral (INE) debe concluir con la revisión de los gastos de campaña, lo que sucederá el 20 de julio. Sin embargo, aclaró que en caso de que se impugnen los resultados, se tiene que agotar la cadena en los tribunales y entregarán la constancia al inicio de la segunda quincena de agosto.

*"Tenemos hasta el 16 de agosto para expedir la constancia de mayoría, el miércoles tendremos los cómputos distritales de acuerdo con nuestro sistema, en donde el propio sistema va identificando causales de inconsistencias",* agregó.

Pulido Gómez evaluó con saldo positivo la jornada electoral del 4 de junio. No obstante, reconoció que hay áreas de oportunidad y cosas que mejorar.

La consejera presidenta, además felicitó a las y los



mexiquenses que ejercieron su derecho al voto y decidieron el rumbo del Estado de México, pues como autoridad electoral tienen el compromiso de garantizar que los inscritos en la Lista Nominal encuentren las condiciones materiales para hacerlo.